

INVESTIGACION EN VERTEDEROS

Un investigador americano, el profesor Rathje, dedicado a la arqueología, decidió hace 20 años aplicar las técnicas de su especialidad al estudio de vertederos, pensando que si aprendíamos algo de nuestros antepasados al estudiar restos arqueológicos, también podremos aprender algo de nosotros mismos viendo nuestros residuos.

Entre las muchas teorías curiosas que ha formulado figura su escepticismo ante la biodegradabilidad como solución al problema de los residuos. Apoya su tesis en varios centenares de periódicos que ha encontrado y que permanecen legibles después de 20 años en el vertedero, y en una zanahoria que se conserva bien —sólo ligeramente ennegrecida— tras otros 20 años de enterramiento. ■

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

El Protocolo adicional n.º 9 de la Convención Europea emienda el artículo 5 del año 1950 en el sentido de incluir a las personas individuales en la lista de los que pueden apelar al Tribunal de los Derechos del Hombre.

Sin embargo, el hecho de reconocer a un individuo el derecho de apelación no implicará un derecho absoluto de comparecencia personal en el procedimiento ante el Tribunal (cuienes estén en prisión podrán solamente hacerse representar).

Para los especialistas, esta reforma es un desarrollo lógico del sistema de control de la Convención. Desde 1974, el Tribunal había constatado que la «igualdad de fuerzas» no estaba garantizada.

El nuevo protocolo entrará en vigor cuando haya sido ratificado en la Convención al menos por 10 partes. ■

ESPAÑA EN EL OBJETIVO

El gran artista Alberto Schommer, colaborador de NUEVA REVISTA, expone desde el mes de enero hasta mediados de marzo una selección de fotografías que, bajo el lema «Retratos 1969-1989», ofrecen en la galería de la Biblioteca Pública de Información del Centro Pompidou, de París, una visión de España a través de sus personajes más relevantes. Así, banqueros, artistas, políticos, deportistas, obispos y toreros, etcétera, tal como fueron captados por el objetivo de Alberto Schommer, muestran las diversas caras, actitudes y gestos representativos de un país que vivió desde 1969 a 1989 uno de los procesos más intensos y apasionantes de su historia.

Las fotografías se agrupan en secciones que facilitan la localización de los personajes y marcan distintas formas de interpretar la imagen y el enfoque, en función del significado que el ar-



tista quiere transmitir.

El primer apartado incluye la colección de «Retratos psicológicos» publicados en ABC desde 1969 a 1973. El segundo, con el nombre de «Descubrimientos», ofrece fotografías aparecidas en *El País* desde 1981 a 1989, cerrando la muestra dos series re-

cientes tituladas «Caretas» y «Actitudes».

Schommer ha conseguido, a través de sus cámaras, recoger algo más que rostros y gestos, retratando el estilo personal, el espíritu que pretende pasar inadvertido bajo la aparente indiferencia del rostro. ■

SEMINARIO SOBRE LAS FUNDACIONES

La Fundación «Humanismo y Democracia» acaba de celebrar un seminario bajo el título «El desarrollo del derecho de Fundación», dirigido por Miguel Ángel Cortés, portavoz de Cultura del Partido Popular.

Entre los participantes en el acto se encontraban Eduardo García de Enterría, José Vidal Beneyto, Antonio Sáenz de Miera, José María de la Cuesta, Alfredo Pérez de Armiñán, José Luis Álvarez, Iñigo Caverio y Javier Tusell, director de la Fundación.

En las distintas ponencias se expuso la necesidad imperiosa de una ley de Fundaciones que, en desarrollo del artículo 34 de



Miguel Ángel Cortés

la Constitución, modifique la actividad de los poderes públicos frente a las fundaciones, pasando a ser una actitud de fomento, impulso e incentivo, en lugar de limitadora y controladora heredada de los momentos desamortizadores y desvinculadores del siglo pasado.

Entre las conclusiones de los

exponentes se dijo que la necesidad de esta ley se debe no sólo a una experiencia constitucional de hacer real y efectivo un derecho allí reconocido, sino también a dar respuesta a un fenómeno social en auge, tanto en España como en Europa, en la mayoría de cuyos países encuentra un tratamiento mucho más favorable que en el nuestro. La libertad de movimientos que ya está en puertas en la Comunidad hará que cambie la situación en España; también las entidades filantrópicas conocerán climas más benévolos, se añade en las conclusiones.

José María Aznar, en la clausura del seminario, anunció la presentación por su grupo de una Proposición de Ley sobre Fundaciones, calificando de piedra de toque de la actitud sobre la libertad y la sociedad la postura que se adopte en la toma en consideración de la misma. ■

**50 ANIVERSARIO
DE LA MUERTE
DEL REY
ALFONSO XIII**

Se cumplen en estos días los cincuenta años del fallecimiento del Rey D. Alfonso XIII en Roma, en el exilio.

¿Cómo era Don Alfonso? Salvador de Madariaga consideraba que el Rey «era un político de primer orden pero no un hombre de Estado». En realidad, las dificultades políticas del primer tercio del siglo XX fueron extraordinarias y ni el Rey ni sus hombres de confianza fueron capaces de consolidar un régimen político que conciliara las libertades civiles, el parlamentarismo y la moderna democracia. Hay que decir que, en los años treinta, en ausencia de Don Alfonso, tampoco los dirigentes republicanos fueron capaces de establecer un régimen democrático respetuoso de las libertades y derechos de todos los españoles. Y es que en toda Europa se planteó en aquellos años la transición del liberalismo decimonónico a las modernas democracias de masas y éste fue un proceso en el que lo excepcional fue obtener resultados positivos y de integración (como en Inglaterra), y lo normal que se produjera una profunda crisis social y política (como en Rusia, Alemania, Austria o Italia).

El balance final del reinado de Alfonso XIII fue muy positivo para nuestro país, con impresionantes avances en el sistema económico, en la vida cultural y en la convivencia política. En el «debe» de su reinado está la aceptación del Rey de la Dictadura de Primo de Rivera entre 1923 y 1929, que si bien fue un régimen inicialmente bien recibido por parte de la opinión, al final arrastró consigo a la Monarquía y polarizó aún más la difícil convivencia de los españoles. ■



Fotografía de Drexler

Alfonso XIII, 1929



NUEVA REVISTA EN BARCELONA

El pasado día once de febrero NUEVA REVISTA presentó ante los medios de comunicación de Cataluña su número 11, el de su primer aniversario, en que aparecían las Conversaciones con el Presidente Pujol y el Alcalde Maragall, y otros varios artículos e informaciones especialmente dedicados a la vida política, social y cultural catalanas. El acto tuvo lugar en el Hotel Ritz de la Ciudad Condal.



1. Almuerzo en el Hotel Ritz

2. Miguel Siguán, Antonio Fontán, Marcelino Moreta y Aleix Vidal-Quadras

3. Carmen Riera, Antonio Fontán y Joan Anton Benach

4. Casimiro Molins, Carlos Sentis, Baltasar Porcel y Marcelino Moreta



5. Leticia Cortés y José Luis Gamariz
6. Guy Burton y Miguel Escudero
7. Francesc Salvadó y Pilar Soldevilla
8. August Puncernau, José María Alegre y Miguel Ángel Gozalo
9. Alfredo Timmermans y Jesús Conte